



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

Memoria 2016
Plan estratégico
Facultad de Ciencias de la Salud

(2016-2019)

1.- INTRODUCCIÓN

Los Ejes Estratégicos que guían las actuaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud son los siguientes:

Eje 1.- Docencia.

Eje 2.- Investigación y transferencia del conocimiento.

Eje 3.- Relaciones institucionales y proyección externa: nacional e internacional.

Eje 4.- Calidad y gestión.

Para cada uno de estos ejes se han diseñado unos objetivos, unas líneas de actuación y unas acciones. Con este informe, correspondiente al año 2016, se pretende evaluar el grado de cumplimiento de los indicadores y las metas propuestas para cada una de las acciones contempladas en el Plan Estratégico.

2.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES E INDICADORES

EJE 1: DOCENCIA

Objetivo 1: Mejorar la formación curricular del alumnado del centro

Línea de actuación 1.1.: Mejorar la coordinación de las asignaturas que conforman las titulaciones.

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Código: 1.1.1 | Responsable/s: Responsables de Titulación |
| Acción: ANALIZAR Y EVALUAR LA COORDINACIÓN DEL TÍTULO DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROFESORADO Y DEL ALUMNADO | |
| Indicadores: 1.- Nº reuniones de coordinación de título mantenidas por curso con alumnado y profesorado. 2.- Grado de satisfacción del profesorado y del alumnado con la coordinación de las asignaturas de las titulaciones. | Metas/Temporalización: 1.- 2 reuniones por curso académico. 2.- 75% de satisfacción. |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Las reuniones de coordinación mantenidas han sido las siguientes:

Dos reuniones con profesorado y alumnado de cada una de las titulaciones.

Una reunión con la Comisión de Estudiantes.

Contactos con profesorado para la definición de la nueva asignatura optativa para el Grado de Enfermería Cuidados cutáneos en Enfermería. En este sentido se han considerado las aportaciones del profesorado responsable de las asignaturas más directamente relacionadas con la misma: Enfermería Clínica I y II, que han aportado sugerencias en el proceso de definición de la misma: competencias, contenidos, metodología, etc.

Se ha iniciado un proceso de análisis de la información sobre los contenidos de las asignaturas que conforman el Grado de Enfermería para establecer recomendaciones de ajustes relativos a contenidos formativos faltantes o duplicados con la participación del Equipo de la Facultad, la Comisión de docencia de la misma, los representantes del alumnado de cada curso y los miembros de la Comisión de Estudiantes.

En la misma línea de fortalecimiento de la coordinación se han mantenido reuniones de coordinación con el profesorado responsable de las asignaturas en cada curso del grado de Enfermería.

Además específicamente en la titulación de Fisioterapia se han llevado a cabo las siguientes reuniones:

- Una reunión con el Área de Fisioterapia para analizar la modificación de las asignaturas del Grado en Fisioterapia.
- Dos reuniones con las Áreas de Biología molecular y Biología celular para análisis de modificación de las asignaturas del Grado en Fisioterapia.
- Una reunión mantenida con el Área de Fisiología orientada al mismo fin.

2.- Grado de satisfacción del profesorado y alumnado

Entre el alumnado, el 76.92% está satisfecho con la coordinación entre el profesorado en cuanto a las competencias y contenidos de las distintas asignaturas.

Entre el profesorado, el 93.33% está satisfecho con el proceso de coordinación y reuniones entre el profesorado de la asignatura.

Línea de actuación 1.2.: Reforzar y consolidar las estructuras docentes de las prácticas clínicas.

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Código: 1.2.1. | Responsable/s: Responsables de Titulación, Comisión de Docencia y Comisión del Prácticum |
| Acción: ANALIZAR Y EVALUAR LAS NECESIDADES Y DÉFICITS QUE PRESENTA LA FORMACIÓN DEL ALUMNADO EN LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS | |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Indicadores: 1.- Nº de reuniones de las comisiones correspondientes para tratar este tema. 2.- Nº de reuniones de la Comisión Paritaria. | Metas/Temporalización: 1.- Al menos 1 al año. 2.- Al menos 1 al año. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- La Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Enfermería y Fisioterapia se ha reunido en cuatro ocasiones: 11 de mayo de 2016, 16 de junio de 2016, 20 de julio de 2016 y 6 de octubre de 2016.

En la titulación de Fisioterapia se han mantenido dos reuniones con los coordinadores y las coordinadoras del Prácticum.

2.-La comisión paritaria no se ha reunido durante el año 2016 porque está en proceso de análisis y modificación el convenio de colaboración de las universidades andaluzas con la consejería de salud. Pero se ha asistido a diferentes reuniones convocadas por la Consejería de Salud para abordar esta cuestión.

Línea de actuación 1.3.: Garantizar la adecuación de las guías docentes a la Memoria Verificada de los Grados.

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Código: 1.3.1 | Responsable/s: Responsables de Titulación y Comisión de Docencia |
| Acción: REVISAR LAS GUÍAS DOCENTES ANTES DE SU PUBLICACIÓN PARA ANALIZAR SU ADECUACIÓN A LA MEMORIA VERIFICADA DE LOS GRADOS | |
| Indicadores: 1.- Nº de reuniones de la comisión de docencia para tratar este tema. | Metas/Temporalización: 1.- Al menos 1 al año. |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

Durante junio de 2016 se ha procedido a la revisión de los contenidos de las guías docentes de forma previa a la aprobación de las guías docentes de las asignaturas por los departamentos implicados y la Facultad; de esta manera se ha garantizado la adecuación de las competencias entrenadas y explicitadas en los grados de Enfermería y Fisioterapia y las explicitadas en las Memorias RUCT. Así mismo la Comisión de Docencia se ha reunido en una ocasión (06 de octubre de 2016).

Línea de actuación 1.4.: Mejorar el perfil del profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro, fomentando su dedicación a tiempo completo.

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Código: 1.4.1. | Responsable/s: Equipo Decanal |
| Acción: INCREMENTAR EL NÚMERO DE DOCTORES CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO QUE IMPARTEN DOCENCIA EN EL CENTRO | |
| Indicadores: 1.- Incremento en el número de doctores a tiempo completo. | Metas/Temporalización: 1.- Al menos 1 más al año. |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

Entre el profesorado a tiempo completo de la Facultad se ha incrementado en número de doctores y doctoras:

- Una nueva doctora entre el profesorado a tiempo completo (Profesora Ayudante Doctora) en el Área de Fisioterapia.
- Un nuevo doctor entre el profesorado no permanente a tiempo completo del Área de Fisioterapia.
- Un nuevo doctor entre el profesorado a tiempo completo en al Área de Enfermería.

Línea de actuación 1.5.: Valorar las mejoras necesarias en infraestructuras y elevarlas al órgano competente.

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Código: 1.5.1. | Responsable/s: Responsables de Titulación |
| Acción: REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE LAS TITULACIONES DEL CENTRO | |
| Indicadores: 1.- Realización de estudio de las necesidades de la titulación de Enfermería (Si/No). 2.- Realización de estudio de las necesidades de la titulación de Fisioterapia (Si/No). 3.- Puesta en conocimiento de los Vicerrectorados correspondientes (Si/No). | Metas/Temporalización: 1.- Anual. 2.- Anual. 3.- Anual. |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

Al inicio del curso académico 2016-2017 hemos solicitado a los departamentos implicados en la docencia de nuestros respectivos grados de Enfermería y Fisioterapia que comuniquen sus necesidades espacios para docencia práctica. En este sentido el departamento de Enfermería ha elaborado un informe sobre la mejora de espacios de prácticas y recomendaciones al respecto que incluye la potenciación de la simulación en las actividades formativas. Dicho estudio ha sido elevado a los Vicerrectorados correspondientes.

Objetivo 2: Fomentar la formación extracurricular y complementaria del alumnado del centro.

Línea de actuación 2.1.: Fomentar la orientación al alumnado durante su permanencia en la Facultad de Ciencias de la Salud.

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Código: 2.1.1. | Responsable/s: Responsable de la orientación al alumnado |
| Acción: CONSOLIDACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL QUE GARANTICE LA ORIENTACIÓN AL ALUMNADO DURANTE SU PERMANENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD | |
| Indicadores: 1.- Actualización anual del Plan de Acción Tutorial (Sí/No). 2.- Nº actividades desarrolladas en el Plan de Acción Tutorial. 3.- Nº estudiantes que participan en el Plan de Acción Tutorial. | Metas/Temporalización: 1.- Septiembre de cada curso. 2.- Al menos 90% de las planificadas. 3.- 40 al 50% de estudiantes de grado. |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- En junio se aprobó por parte del equipo de gobierno el Plan de Acción Tutorial, para el curso 2016-2017.

2.- Las actividades programadas para el año 2016 fueron realizadas en su totalidad. Fueron las siguientes:

ACTIVIDADES ENFERMERÍA.

Se han organizado las siguientes charlas, conferencias y seminarios:

19/09/2016. Conoce La Universidad de Jaén

20/09/2016. Plan de Acción Tutorial

20/09/2016. Recursos TIC en la Universidad de Jaén

21/09/2016. Alfabetización informacional

21/09/2016. Acredita tu nivel de idiomas

24/10/2016. Programas de Movilidad Internacional

28/11/2016. Estrategias de Reducción de la Ansiedad ante los Exámenes

ACTIVIDADES FISIOTERAPIA

Se han organizado las siguientes charlas, conferencias y seminarios:

19/09/2016. Conoce La Universidad de Jaén

19/09/2016. Plan de Acción Tutorial

19/09/2016. Recursos TIC en la Universidad de Jaén

22/09/2016. Alfabetización informacional

22/09/2016. Acredita tu nivel de idiomas

06/10/2016. Programas de Movilidad Internacional

28/11/2016. Estrategias de Reducción de la Ansiedad ante los Exámenes

3.- A estas actividades ha asistido más del 90% del alumnado de enfermería y fisioterapia.

Línea de actuación 2.2.: Fomentar la participación del alumnado en el programa de la biblioteca ALFIN.

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| Código: 2.2.1. | Responsable/s: Responsables de Titulación |
| Acción: REALIZAR ACTIVIDADES INFORMATIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL PROGRAMA ALFIN | |
| Indicadores: 1.- Nº de actividades realizadas para informar sobre el programa ALFIN. 2.- Nº de alumnado que participan en el programa ALFIN. | Metas/Temporalización: 1.- Al menos 1 al año 2.- Al menos el 25%. |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se han realizado dos actividades para informar sobre el programa ALFIN en el PAT.

2.- El número de alumnado de la Facultad que ha participado en el programa ALFIN durante el año 2016 ha sido de 144 estudiantes.

EJE 2: Investigación y transferencia del conocimiento

Objetivo 3: Apoyar las actividades investigadoras y la producción de los grupos de investigación vinculados al centro.

Línea de actuación 3.1: Organizar actividades científicas para el profesorado del centro, con repercusión en el desarrollo científico de las titulaciones de Fisioterapia y Enfermería.

| | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Código: 3.1.1. | Responsable/s: Equipo Decanal y Responsables de Titulación | |
| Acción: ORGANIZAR CONFERENCIAS Y SEMINARIOS FORMATIVOS, DE DEBATE O REFLEXIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS REALIZADAS POR EL PROFESORADO | | |
| Indicadores: 1.- Nº de actividades realizadas. 2.- Difusión en la Web de los eventos científicos (Si/No). | Metas/Temporalización: 1.- Una actividad por titulación al año. 2.- Difusión de todas las convocatorias. | |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Durante el año 2016 se han organizado y/o colaborado en las siguientes actividades:

- I Congreso Internacional de Investigación Multidisciplinar en Salud. 14 y 15 abril de 2016.
- IV Congreso Internacional sobre Inclusión y Discapacidad Intelectual. 30 de noviembre y 1 de diciembre 2016.
- Congreso Intersectorial de Envejecimiento y Dependencia: una nueva mirada a la evidencia. 27 y 28 de octubre del 2016.
- Congreso Andaluz de Daño Cerebral: un enfoque transdisciplinar. 20 octubre del 2016.
- II Jornadas Autonómicas y I Jornadas Nacionales de Cuidados por Excelencia para Personas con Capacidades Diferentes y muy Frágiles. 21 de octubre de 2016.

2.- De todas estas actividades se ha hecho difusión a través de la página web del centro.

Línea de actuación 3.2: Impulsar la participación de la Facultad en organismos y redes nacionales e internacionales.

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Código: 3.2.1. | Responsable/s: Equipo decanal y Responsable de Relaciones Internacionales y Proyección Social |
| Acción: PARTICIPAR EN EVENTOS ORGANIZADOS POR ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES | |
| Indicadores: 1.- Nº de eventos en los que se ha participado. | Metas/Temporalización: 1.- Al menos un evento por año y titulación. |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- La Facultad ha participado en los siguientes eventos:

- SEMINAR EUROPEAN UNIVERSITIES: University of Plymouth: Janet Richardson, Jane Grose·University of Esslingen: Norma Huss, Thomas Heidenreich, Eva-Maria Hönemann·University of Maastricht: Maud Huynen. 21 de abril de 2016
- SEMINARIO DOCENTE: "Formación de grado y postgrado en los estudios de Ciencias de la Salud en Finlandia". 15 de junio de 2016.

Objetivo 4: Realizar difusión de los resultados alcanzados, transferencia de conocimiento, mediante el desarrollo de actividades de divulgación científica.

Línea de actuación 4.1: Desarrollar y apoyar actividades para difundir la producción científica de los distintos grupos de investigación en los que participan miembros de la facultad.

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Código: 4.1.1. | Responsable/s: Equipo Decanal y Responsable de Relaciones Internacionales y Proyección social |
| Acción: ORGANIZAR CONGRESOS O JORNADAS EN LAS QUE SE EXPONGA Y DIFUNDAN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS REALIZADAS POR EL PROFESORADO | |
| Indicadores: 1.- Nº de actividades realizadas. 2.-Difusión en la Web de los eventos científicos (Si/No). | Metas/Temporalización: 1.- Una actividad bienal. 2.- Difusión previa de cada evento. |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- La Facultad ha organizado el I Congreso Internacional de Investigación Multidisciplinar en Salud celebrado el 14 y 15 abril de 2016 en el que presentaron sus investigaciones más de 15 profesores y profesoras de la Facultad de todas las áreas de conocimiento con docencia.

2.- Se ha realizado difusión en la página web del centro.

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Código: 4.1.2. | Responsable/s: Equipo Decanal |
| Acción: ASIGNAR AYUDA ECONÓMICA PARA LA TRADUCCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS | |
| Indicadores: 1.- Nº de artículos publicados en revistas con índice de impacto. | Metas/Temporalización: 1.- Una publicación por titulación al año. |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se ha aprobado en Junta de Centro una convocatoria de ayudas para actividades científicas entre las que se encuentra la publicación de artículos en revistas de impacto. La convocatoria se ha aprobado recientemente y todavía no se ha publicado ningún artículo.

Objetivo 5. Fomentar el espíritu investigador del alumnado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Línea 5.1: Desarrollar actividades de divulgación científica en Ciencias de la Salud dirigidas al alumnado de Fisioterapia y Enfermería.

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Código: 5.1.1. | Responsable/s: Responsables de Titulación |
| Acción: ORGANIZAR ACTIVIDADES SOBRE TEMAS RELEVANTES DE INTERÉS CIENTÍFICO DEL ALUMNADO DE CIENCIAS DE LA SALUD | |
| Indicadores: 1.- Nº de actividades realizadas. 2.- Nº de estudiantes que participan en estos eventos científicos. 3.- Difusión en la Web de los eventos científicos (Si/No). | Metas/Temporalización: 1.- Una actividad por titulación al año. 2.- Al menos 50% del alumnado. 3.- Difusión de todas las convocatorias. |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Desde la Facultad se han realizado las siguientes actividades:

- Taller: La salud está en tus manos en La noche de los investigadores. Celebradas el día 30 de septiembre de 2016 con la participación de alumnado de ambas titulaciones.
- II Jornadas de Atención al Costalero. 14 de marzo de 2016 para alumnado de fisioterapia y enfermería.
- Jornadas de Orientación Profesional, para ambas titulaciones. 10 de junio de 2016.
- IV Congreso Internacional de Discapacidad Intelectual. Del 30 de noviembre al 1 de diciembre 2016.
- Charla de prevención sobre alcoholismo con la asociación AJAR.
- Programa PIIISA de investigación con institutos de educación secundaria, a lo largo de todo el año.

2.- En estas actividades ha participado más del 50% del alumnado de ambas titulaciones.

3.- Se ha realizado difusión de todas las actividades en la página web del centro

Línea 5.2: Favorecer la asistencia de alumnado a eventos científicos organizados por otros centros nacionales e internacionales.

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Código: 5.2.1. | Responsable/s: Responsables de Titulación |
| Acción: ASIGNACIÓN DE AYUDA ECONÓMICA PARA ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE INTERÉS CIENTÍFICO PARA EL ALUMNADO DE CIENCIAS DE LA SALUD | |
| Indicadores: 1.- Nº de eventos científicos en los que participe alumnado. 2.- Difusión en la Web de los eventos científicos (Si/No). | Metas/Temporalización: 1.- Al menos 1 actividad por titulación al año. 2.- Difusión previa a la realización de cada evento. |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se ha becado a una alumna para que participe en las I Jornadas sobre personas mayores dependientes organizadas en Granada.

2.- Se ha dado difusión en la página web de la FCCSS de eventos científicos de interés para el alumnado.

EJE 3: Relaciones institucionales y proyección externa: nacional e internacional.

Objetivo 6. Fomentar la relación con los centros sociosanitarios

Línea de actuación 6.1.: Mejorar la presencia de la Facultad de Ciencias de la Salud en los centros sociosanitarios con los que se tiene convenio.

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Código: 6.1.1. | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: MANTENER CONTACTOS/REUNIONES PERIÓDICAS CON LOS CENTROS SANITARIOS CON LOS QUE SE TIENE CONVENIO | |
| Indicadores: 1.- Nº de contactos establecidos. | Metas/Temporalización: 1.- Al menos 1 al año |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

Se han realizado los siguientes encuentros de la Facultad de Ciencias de la Salud con los siguientes centros sociosanitarios con los que se mantienen convenios para los Prácticum:

- Complejo Hospitalario Ciudad de Jaén.
- Centros Geriátrico de Linares y Úbeda.
- Centro Geriátrico Buenos Aires de Fuerte del Rey.
- Residencia de Aspramif.

Línea de actuación 6.2.: Consolidar acuerdos de colaboración con empresas para la realización de prácticas externas

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Código: 6.2.1. | Responsable/s: Equipo Decanal y Comisión de Prácticum y TFG de cada titulación |
| Acción: MANTENER Y ESTABLECER NUEVOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EMPRESAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS | |
| Indicadores: 1.- Nº de convenios firmados con empresas | Metas/Temporalización: 1.- Al menos un convenio nuevo al año |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se ha firmado un convenio con la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias 061. También se ha amplificado el convenio a los Centros Geriátricos de Linares y Úbeda.

Objetivo 7. Aumentar el nivel de internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Línea de actuación 7.1.: Concienciar a los miembros del Centro de la importancia que tiene la internacionalización del mismo.

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Código: 7.1.1. | Responsable: Responsable de Movilidad. |
| Acción: DIVULGAR LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CENTRO | |
| Indicadores: 1.- Publicación en la web las acciones y resultados relacionados con la internacionalización de la Facultad (Sí/No). 2.- Nº encuentros organizados para difundir la experiencia de estudiantes que participan en programas internacionales al resto de estudiantes. | Metas/Temporalización: 1.- Al inicio de curso. 2.- Al menos 1 al año |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se han publicado en la web de la Facultad todas las acciones relacionadas con la internacionalización de la Facultad (visitas de profesorado de otras Universidades invitadas por el Centro, seminarios de movilidad e internacionalización, convocatorias de movilidad).

2.- Se han organizado varios seminarios dentro del PAT sobre los diferentes programas de movilidad que ofrece la Universidad de Jaén.

Línea de actuación 7.2.: Fomentar la movilidad de estudiantes y profesorado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Código: 7.2.1. | Responsable: Responsable de Movilidad. |
| Acción: DIFUNDIR LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DE PROFESORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. | |

| Indicadores: | Metas/Temporalización: |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.- Publicación en la web de las convocatorias de ayudas de movilidad de estudiantes y profesorado (Sí/No). 2.- Nº de estudiantes del Centro que participan en los programas de movilidad. 3.- Nº de profesores y profesoras del Centro que participan en los programas de movilidad. | 1.- Publicación del 100% de las convocatorias. 2.- 10 estudiantes/ curso académico. 3.- 2 profesores/as /curso académico. |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Siguiendo las recomendaciones del Vicerrectorado de evitar duplicidad de la información y posibilidad de informaciones contradictoras y desfasadas, se mantiene un enlace en la web de la FCCS a las web de los Servicios de Relaciones Internacionales y de Ayudas al Estudiante. Asimismo, se ha anunciado en el apartado de "noticias" de la web de la FCCS toda la información relacionada con las convocatorias de movilidad de estudiantes.

2.- El número de estudiantes de la FCCS que han participado en programas de movilidad son:

- 11 estudiantes, movilidad nacional (programa SICUE).
- 24 estudiantes, movilidad ERASMUS + (Europa).
- 3 estudiantes, movilidad internacional en el resto del mundo

4.- Siete profesoras y profesores de la FCCS han participado en programas de movilidad internacional:

- María José Calero García, profesora del Departamento de Enfermería: Visita a la Universidad de Sassari, Italia, del 28 de octubre al 2 de noviembre de 2016.
- María José Calero García, profesora del Departamento de Enfermería: Visita a la Universidad de Tifariti, del 25 de marzo al 1 de abril de 2016.
- Manuel Linares Abad, profesor del Departamento de Enfermería: Visita a la Universidad de Tifariti, del 25 de marzo al 1 de abril de 2016.
- María Luisa Grande, profesora del Departamento de Enfermería: Visita a la Universidad de Sassari, Italia, del 28 de octubre al 2 de noviembre de 2016.
- María Luisa Grande, profesora del Departamento de Enfermería: Visita a la Universidad de Plymouth, UK, 2016.
- María Hernández Padilla, profesora del Departamento de Enfermería: Visita a la Universidad de la Sorbonne, Francia, del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2016.
- David Cruz Díaz, profesor del Área de Fisioterapia, Departamento de Ciencias de la Salud: Visita a la Universidad de Nueva York, campus de Steindhardt, USA, octubre de 2016.
- Alejandro Galán Mercant, profesor del Área de Fisioterapia, Departamento de Ciencias de la Salud: Visita a la Escola Superior de

Tecnologia de la Saude de Lisboa, Portugal, del 20 de abril al 20 de julio de 2016.

- Manuel González Sánchez, profesor del Área de Fisioterapia, Departamento de Ciencias de la Salud: Visita a la Universidad de Chieti, Italia.
- Manuel González Sánchez, profesor del Área de Fisioterapia, Departamento de Ciencias de la Salud: Visita a la Vrije Universiteit Brussel, Bélgica.

Línea de actuación 7.3.: Favorecer la atracción de estudiantes extranjeros.

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| Código: 7.3.1. | Responsable: Responsable de Movilidad |
| Acción: DIFUSIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD EN VARIOS IDIOMAS A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO | |
| Indicadores: 1.- Publicación en la web de oferta formativa del Centro en inglés (Sí/No). 2.- Publicación en inglés en la web de oferta de actividades complementarias del centro que se desarrollan en este idioma (Sí/No). | Metas/Temporalización: 1.- Cada curso académico. 2.- Cada curso académico. |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Existe un enlace en la web de la FCCS a las web de los Servicios de Relaciones Internacionales y de Ayudas al Estudiante donde se encuentra la oferta formativa actualizada del Centro en inglés.

2.- Se están publicando en inglés la oferta de actividades complementarias del centro que se desarrollan en este idioma.

Línea de actuación 7.4.: Aumentar las relaciones-vínculos de la Facultad de Ciencias de la Salud con los centros de otros países, impulsando la participación en organismos y redes internacionales.

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Código: 7.4.1 | Responsable: Responsable de Movilidad |
| Acción: AUMENTO DE LAS RELACIONES CON CENTROS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS. | |

| Indicadores: | Metas/Temporalización: |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| <p>1.- Nº de contactos establecidos con centros de Ciencias de la Salud de Universidades extranjeras.</p> <p>2.- Nº de convenios firmados con universidades extranjeras a instancias de la Facultad de Ciencias de la Salud.</p> | <p>1.- 1 contacto por año.</p> <p>2.- Firma de, al menos, 1 convenio por año.</p> |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se ha contactado con 34 Facultades y Escuelas de Ciencias de la Salud de las siguientes universidades extranjeras:

- UNIVERSIDAD DE SASSARI (ITALIA).
- UNIVERSIDAD DE PLYMOUTH, (UK).
- UNIVERSIDAD DE LA SORBONNE (FRANCIA).
- UNIVERSIDAD DE NUEVA YORK, CAMPUS DE STEINDHARDT (USA).
- ESCOLA SUPERIOR DE TECNOLOGIA DE LA SAUDE DE LISBOA (PORTUGAL).
- UNIVERSIDAD DE CHIETI (ITALIA).
- UNIVERSIDAD DE VICENT POLL EN LUBLIN (POLONIA).
- UNIVERSIDAD DE ANKARA (TURQUÍA).
- ESCOLA SUPERIOR DE ENFERMAGEM DE COIMBRA (PORTUGAL).
- UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS DE ESSLINGEN (ALEMANIA).
- UNIVERSIDA DE ESTADUAL DE MATO GROSSO DO SUL (BRASIL).
- UNIVERSIDAD DE TIFARITI (RASD).
- UNIVERSITY OF SOUTH WALES (REINOUNIDO).
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, MENDOZA (ARGENTINA).
- UNIVERSIDAD DEL MORÓN (ARGENTINA).
- UNIVERSIDAD MARISTA DE MÉRIDA (MÉJICO).
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉJICO (MÉJICO).
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA CAMPUS XOCHIMILCO (MÉJICO).
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (MÉJICO).
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (MÉJICO).
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ (MÉJICO).
- UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO (CHILE).
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE (CHILE).
- UNIVERSIDAD FRONTERA CHILE (CHILE).
- UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (CHILE).
- UNIVERSIDAD DE CHILE (CHILE).
- UNIVERSIDAD DE CARTAGENA (COLOMBIA).
- UNIVERSIDAD BOYACÁ (COLOMBIA).
- UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER (COLOMBIA).
- UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (COLOMBIA)
- UNIVERSIDAD UPPER IOWA UNIVERSITY (USA).
- NEW JERSEY CITY UNIVERSITY (USA).

- UNIVERSIDAD PAULISTA (BRASIL).
- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (COSTA RICA).

2.- Se han firmado 28 convenios con las siguientes Universidades extranjeras:

A.- Convenios de movilidad Internacional ERASMUS + (Europa)

- Convenios con Italia:
 - UNIVERSITY OF GABRIEL E D'ANNUNZIO, CHIETI PESCARA
 - UNIVERSITY OF DEGLI STUDI DI MODENA E REGGIO, MODENA
 - UNIVERSITY OF DEGLI STUDI DI CAGLIARI, CAGLIARI
 - UNIVERSITÀ DI FOGGIA, FOGGIA
 - UNIVERSITÀ DI PISA, PISA
- Convenios con Bélgica:
 - UNIVERSITY OF LIEGE, LIEGE
 - VRIJE UNIVERSITEIT BRUSSEL, FACULTY OF PHYSICAL EDUCATION AND PHYSIOTHERAPY, BRUSELAS
- Convenios con Polonia:
 - COLLEGE OF REHABILITATION / WARSAW SCHOOL OF REHABILITATION, POLONIA
- Convenios con Portugal:
 - SANTA MARIA HIGHER SCHOOL OF NURSING, PORTO
- Convenios con Holanda:
 - THE HAGUE UNIVERSITY, HAGUE
 - CHRISTIAN UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES, EDE
- Convenios con Finlandia:
 - KYMENLAAKSO, UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES, SAIRAALAMÄKI

B. Convenios de movilidad internacional con el resto del mundo

- Convenios con Brasil:
 - UNIVERSIDAD PAULISTA
- Convenios con Méjico:
 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
 - UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉJICO
 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
 - UNIVERSIDAD MARISTA DE MÉRIDA
 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA CAMPUS XOCHIMILCO
- Convenios con Chile:
 - UNIVERSIDAD FRONTERA CHILE
 - UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 - UNIVERSIDAD DE CHILE
 - UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE
- Convenios con Colombia:
 - UNIVERSIDAD BOYACÁ
 - UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
- Convenios con Costa Rica:

- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
- Convenios con Argentina:
 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, MENDOZA
 - UNIVERSIDAD DEL MORÓN

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Código: 7.4.2. | Responsable: Responsable de movilidad |
| Acción: POTENCIAR LAS VISITAS O ESTANCIAS DE MIEMBROS DE UNIVERSIDADES ESTRANJERAS RELACIONADOS CON LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y LAS VISITAS DE MIEMBROS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD A UNIVERSIDADES ESTRANJERAS | |
| Indicadores: 1.- N° visitas recibidas en la Facultad de Ciencias de la Salud. 2.- N° de visitas o estancias realizadas a Universidades Extranjeras por miembros de la Facultad de Ciencias de la Salud. 3.- N° de miembros de la Facultad que han participado en las actividades relacionadas con la movilidad. | Metas/Temporalización: 1.- 1 visita o estancia al año. 2.- 1 visita o estancia al año. 3.- 5% de los miembros de la Facultad. |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Hemos recibido la visita de profesorado procedente de las siguientes universidades:

- Visita institucional de los siguientes profesores (Abril, 2016): Janet Richardson (Plymouth University), Jane Grose (Plymouth University), Norma Huss (Esslingen University), Eva-Maria Hönemann (Esslingen University), Thomas Heidenreich (Esslingen University), Maud Huynen (Maastricht University).
- Visita institucional de dos profesores de la Università di Chieti, Italia (Prof. Raoul Saggini y Prof. Visciano Cristian). Mayo de 2016.
- Visita de la profesora Marja-Leena Kauronen de la Universidad KYAMK University of Applied Sciences, Finlandia. Junio 2016.
- Visita institucional de la profesora Latife Utas Akhan de la Bulent Ecevit University, Turkey. Septiembre de 2016.
- Visita institucional de las profesoras Lucie Chrudimká y Katerina Horácková, de la Univerzita Pardubice, Czech Republic. Septiembre de 2016.
- Visita institucional de la profesora María Pilar Ureña Molina de la Universidad Francisco de Paula Santander, en Cucutá, Colombia.

2.- Se han visitado las siguientes universidades por miembros del Centro:

- Universidad de Sassari, Italia, del 28 de octubre al 2 de noviembre de 2016.
- Universidad de Tifariti, del 25 de marzo al 1 de abril de 2016.
- Universidad de Plymouth, UK, 2016.
- Universidad de la Sorbonne, Francia, del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2016.
- Universidad de Nueva York, campus de Steindhardt, USA, octubre de 2016.
- Escola Superior de Tecnologia de la Saude de Lisboa, Portugal, del 20 de abril al 20 de julio de 2016.
- Universidad de Chieti, Italia.
- Vrije Universiteit Brussel, Bélgica.

3.- En estas actividades ha participado todo el equipo de dirección de centro así como profesorado de los departamentos implicados en las titulaciones de Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia. Al alumnado se le ha hecho participe de estas actividades pues los profesores visitantes se han implicado en la docencia de algunas asignaturas y han impartido seminarios docentes en el marco del EEES y seminarios especializados.

Línea de actuación 7.5.: Fomentar la participación de la Facultad de Ciencias de la Salud en la Cooperación Internacional al Desarrollo.

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Código: 7.5.1 | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: FAVORECER LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A LAS CONVOCATORIAS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DIRIGIDAS A LA UNIVERSIDADES | |
| Indicadores: 1.- Nº de actividades de difusión de convocatorias. 2.- Nº de proyectos presentados a las convocatorias. 3.- Nº de miembros de la Facultad que participan en los proyectos presentados. | Metas/Temporalización: 1.- Difusión de todas las convocatorias. 2.- Presentación de 1 proyecto por convocatoria 3.- 5% de los miembros de la Facultad. |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se ha dado difusión a todas las convocatorias de Cooperación para el Desarrollo organizadas por la Universidad de Jaén o por otras entidades externas.

2.- Dos profesoras de la Facultad ha presentado el proyecto "Formación del profesorado indígena en igualdad de género en Nopoki" en el Programa de

Cooperación Internacional y Educación para el Desarrollo del Plan propio de la Universidad de Jaén. El proyecto ha sido subvencionado y está implementándose en la actualidad.

Cuatro profesores han participado en el proyecto: "Contribución a la mejora de la calidad de vida de la población de los campamentos de refugiados saharauis", desarrollado en Tinduf, Argelia.

3.- Tres alumnos del Grado en Enfermería han participado en el Programa de Practicas de voluntariado en Programa de Cooperación para el Desarrollo. Dos profesoras han participado como docentes en este programa.

Objetivo 8 – Aumentar el grado de divulgación de las acciones de la Facultad a nivel local, nacional e internacional.

Línea de actuación 8.1.: Fomentar la divulgación de las actividades de investigación y transferencia de conocimientos.

| | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--|
| Código: 8.1.1. | Responsable: Equipo Decanal | |
| Acción: INCREMENTAR LOS CONTACTOS CON SOCIEDAD | | |
| Indicadores: 1.- Participar en la organización de la Jornada de puertas abiertas (Si/No). 2.- Participar en la semana de la Ciencia (Si/No) | Metas/Temporalización: 1.- Anual 2.- Anual | |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1. La Facultad de Ciencias de la salud ha participado en las Jornadas de puertas abiertas organizadas por la Universidad (07/05/2016).

2.- La Facultad de Ciencias de la Salud ha participado en la noche Europea de los Investigadores con diferentes actividades (30/09/2016).

EJE 4: Gestión y calidad

Objetivo 9. Aumentar la satisfacción de estudiantes/clientes de los servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Línea de actuación 9.1.: Consolidar unos eficientes canales de comunicación con los grupos de interés del Centro.

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| Código: 9.1.1. | Responsable/s: Responsable de Calidad |
| Acción: MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB DEL CENTRO | |
| Indicadores: 1.- Porcentaje de Guías Docentes de las asignaturas actualizadas con antelación suficiente al período de matriculación. 2.- Información actualizada en la página web del centro. | Metas/Temporalización: 1.- 100 %. 2.- Revisión mensual. |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Todas las guías docentes de las asignaturas han sido publicadas a través del portal "Universidad Virtual" de la Universidad de Jaén y en la página de la Facultad de Ciencias de la Salud con antelación suficiente al periodo de matriculación. Así mismo en el mes de julio se publicó la organización docente de las titulaciones de Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia.

2.- Mensualmente la Vicedecana de Calidad ha revisado y actualizado la página de la Facultad.

Línea de actuación 9.2.: Analizar la satisfacción de los grupos de interés del Centro.

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Código: 9.2.1. | Responsable/s: Responsable de Calidad |
| Acción: EVALUACIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS GRUPOS DE INTERÉS DEL CENTRO | |
| Indicadores: 1.- Porcentaje de satisfacción sobre la Planificación de la enseñanza. 2.- Porcentaje de satisfacción sobre el desarrollo y evaluación del aprendizaje. | Metas/Temporalización: 1.- 75% 2.- 75% |

| | |
|------------------------------------------------------------|---------|
| 3.- Porcentaje de satisfacción sobre recursos y servicios. | 3.- 75% |
|------------------------------------------------------------|---------|

Grado de cumplimiento de los indicadores:

En el informe de Opinión del Alumnado sobre la Actuación Docente del Profesorado de la UJA, correspondiente al pasado curso 2015/2016, realizado por el Centro Andaluz de Prospectiva, se recoge una puntuación media de 4.16 (sobre un máximo de 5 puntos) en la titulación de Grado en Enfermería y de 4.22 en el Grado en Fisioterapia, situándose la puntuación media de la FCCS en un 4.19, valor superior a la media de la UJA (4.05).

1.- El 78.63% de estudiantes del centro encuestado afirma "Estar satisfecho con la planificación de la enseñanza. Este aspecto también ha sido altamente valorado por más del 75% del profesorado del centro. Así, el 85.71% del profesorado del centro encuestado afirma *"Estar satisfecho con la metodología de planificación y desarrollo de la enseñanza indicadas en el Guía Docente"*

2.- El 90.48% del profesorado y el 87.32% de estudiantes del centro encuestado afirman *"Estar satisfecho con el desarrollo de la enseñanza"*. Así mismo, todo el profesorado del centro que ha respondido a la encuesta de satisfacción opina que *"los procedimientos de evaluación que ha utilizado han permitido valorar adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes"*, estando completamente de acuerdo con esta afirmación el 95.23% del profesorado. En el caso de los estudiantes, existe un porcentaje del 82.42% que manifiesta *"Estar satisfecho con los procedimientos de evaluación del aprendizaje"*.

3.- El 85.72% del profesorado del centro encuestado afirma *"Estar satisfecho con los recursos y servicios destinados a la enseñanza"*, aspectos que también han sido altamente valorados por el 89.12% del alumnado del centro.

Línea de actuación 9.3.: Desarrollar, clarificar y promocionar sistemas de participación y recepción de quejas y sugerencias de los distintos sectores universitarios, que tengan como objetivo la mejora continua de los procesos y acciones dependientes de la Facultad.

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Código: 9.3.1. | Responsable/s: Responsable de Calidad |
| Acción: ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA IMPLICAR AL PROFESORADO, ALUMNADO Y PAS EN LOS SISTEMAS DE RECEPCIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS | |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Indicadores: 1.- Elaboración de un documento con propuestas concretas (Si/No) | Metas/Temporalización: 1.- Mayo 2016 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|

Grado de cumplimiento de los indicadores:

Existe un enlace en la página web de la Facultad al buzón online de la UJA para recoger incidencias, quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones. Además, se ha incorporado en este mismo enlace información de interés acerca de estos procedimientos.

Se han tramitado el 100% de las incidencias, quejas, reclamaciones, felicitaciones recibidas. En total solo se han recibido 4 quejas en ambas titulaciones que fueron tramitadas según el protocolo establecido de manera general para toda la universidad.

En las reuniones de coordinación con el profesorado y el alumnado se ha informado sobre como remitir las quejas e incidencias a través del sistema establecido para las mismas.

Línea de actuación 9.4.: Incrementar el compromiso social, impulsando el fomento de la igualdad, equidad y respeto a la diversidad.

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Código: 9.4.1. | Responsable/s: Equipo Decanal |
| Acción: ELABORACIÓN ANUAL DE PROPUESTAS DE ACCIONES SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL | |
| Indicadores: 1.- Elaboración de un documento con propuestas concretas (Si/No). 2.- Porcentaje de acciones desarrolladas. | Metas/Temporalización: 1.- Anualmente. 2.- Al menos el 90% de las actividades planificadas. |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- En las reuniones del equipo de gobierno de la Facultad se han establecido líneas generales de colaboración con entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades científicas, formativas y de divulgación.

2.- Se ha colaborado con la Asociación APROMPSI para la realización del IV Congreso sobre Inclusión y Discapacidad Intelectual, durante los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2016, participando en los comités científico y organizador y colaborando económicamente.

3.- Se ha colaborado con la Fundación Ageing Lab en el Congreso Intersectorial de Envejecimiento y Dependencia, celebrado los días 27 y 28 de octubre de 2016, participando en los comités científico y organizador.

4.- Se ha colaborado y se han llevado a cabo actividades de cooperación para el desarrollo, tal y como se recoge en la acción 7.5.1.

Objetivo 10. Aumentar la calidad en los procesos docentes.

Línea de actuación 10.1.: Analizar y tener en cuenta los resultados de rendimiento académico del alumnado.

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Código: 10.1.1. | Responsable/s: Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, Comisión de Docencia de la Facultad, Equipo Decanal |
| Acción: EVALUAR LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO | |
| Indicadores: 1) Tasa de rendimiento. 2) Tasa de éxito. 3) Tasa de graduación. 4) Tasa de abandono. | Metas/Temporalización: 1) Anual. 2) Anual. 3) Anual. 4) Anual. |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

En el curso 2015/2016 los indicadores para las titulaciones ofertadas en la FCCS son los siguientes:

Grado en Enfermería:

- Tasa de rendimiento: 97.38
- Tasa de éxito: 98.22
- Tasa de graduación: 84.30
- Tasa de abandono: 6.4

Grado en Fisioterapia:

- Tasa de rendimiento: 95.56
- Tasa de éxito: 97.88
- Tasa de graduación: 83.33
- Tasa de abandono: 4.76

La evaluación de estos indicadores se ha realizado en reuniones de la Comisión de Calidad y en reuniones del equipo de dirección del centro.

Línea de actuación 10.2.: Realizar un informe anual de seguimiento de los títulos.

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| Código: 10.2.1. | Responsable/s: Comisión de Garantía de Calidad |
| Acción: Realizar un informe anual de seguimiento de cada uno de los Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud | |
| Indicadores: 1.- Presentación del informe (Si/No) | Metas/Temporalización: 1.-Anual durante la Vigencia del Plan |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se ha presentado el informe anual de seguimiento de cada uno de los Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud y se ha elevado a los órganos correspondientes.

Objetivo 11: Promover la identificación de las personas con los objetivos del Centro, responsabilizándolas en el proceso de toma de decisiones.

Línea de actuación 11.1.: Desarrollar mecanismos que fomenten y permitan que las personas se involucren en la toma de decisiones.

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Código: 11.1.1. | Responsable/s: Equipo Decanal y Responsable de Calidad |
| Acción: DISEÑAR Y PONER EN MARCHA INICIATIVAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD EN LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL CENTRO | |
| Indicadores: 1.- Nº de actividades para fomentar la participación. 2.- Porcentaje de los diferentes sectores con participación en los órganos de gobierno del centro. | Metas/Temporalización: 1.- 2 actividades al año 2.- 70% de los sectores integrados en los órganos de gobierno. |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- En mayo de 2016 se constituyeron las siguientes Comisiones delegadas con participación de los distintos sectores de la FCCS (PDI, estudiantes y PAS):

- Comisiones Permanentes:

- Comisión Permanente de Gobierno
- Comisión de Docencia
- Comisión de Extensión Universitaria
- Comisión de Calidad

- Comisiones no permanentes y elección de sus miembros:

- Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Enfermería y Fisioterapia

2.- Durante el año 2016, se han mantenido las siguientes reuniones en las distintas Comisiones:

- Comisión Permanente de Gobierno: 1 reunión. Fechas: 23 de noviembre de 2016.
- Comisión de Docencia: 1 reunión. Fechas: 06 de octubre de 2016.
- Comisión de Calidad: 1 reunión. Fechas: 18 de mayo de 2016.
- Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Enfermería y Fisioterapia. 4 reuniones. Fechas: 11 de mayo de 2016, 16 de junio de 2016, 20 de julio de 2016 y 6 de octubre de 2016.

Además, la Junta de Facultad se ha reunido en 5 ocasiones en 2016, 1 en sesión ordinaria (11 de febrero de 2016) y 4 en sesión extraordinaria (15 de marzo de 2016, 09 de mayo de 2016, 09 de junio de 2016, 14 de julio de 2016).

3.- El 100% de los sectores de la FCCS participan en los órganos de gobierno del centro.

Línea de actuación 11.2.: Aumentar la adhesión de las personas con el SGC.

| | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|--|
| Código: 11.2.1 | Responsable/s: Responsable de Calidad y Comisión de Calidad | |
| Acción: DESARROLLAR REUNIONES INFORMATIVAS SOBRE LOS PROCESOS DEL SGC | | |
| Indicadores: 1.- Nº de reuniones informativas organizadas desde el Centro con los distintos grupos de interés sobre los procesos del SGC. 2.- Nº de reuniones informativas del Vicerrectorado competente con el Centro. | Metas/Temporalización: 1.- 1 reunión anual. 2.- 1 reunión anual. | |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- En todas las reuniones de la Junta de Centro se ha informado sobre el SGC del centro. Así mismo en las reuniones de coordinación con profesorado y alumnado se ha informado sobre diferentes temas relacionados con el SGC.

2.- Se ha asistido a todas las reuniones y actividades convocadas por los diferentes Vicerrectorados y el Delegado del Rector para la Planificación Estratégica y la Calidad en los que se han abordado temas relacionados con el SGIC.

Objetivo 12. Mejorar la eficiencia en la gestión del Centro.

Línea de actuación 12.1: Promover el ahorro energético y la utilización de energías renovables.

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Código: 12.1.1. | Responsable/s: Equipo Decanal |
| Acción: AUMENTAR EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | |
| Indicadores: 1.- Aumentar en un 5 % la digitalización de las comunicaciones. | Metas/Temporalización: 1.- Anualmente. |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

En este momento todas las comunicaciones de la Facultad con los diferentes grupos de interés del centro se hacen a través de correo electrónico. Solo en casos muy excepcionales se hacen en papel.

Línea de actuación 12.2: Potenciar la cooperación del Centro con Departamentos y Servicios, estableciendo mecanismos de enlace y cooperación.

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Código: 12.2.1. | Responsable/s: Secretaría del Centro |
| Acción: ESTABLECIMIENTO DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN, DERIVACIÓN Y COORDINACIÓN CON LOS DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS PARA LAS ACTUACIONES MÁS COMUNES | |
| Indicadores: 1.- Diseño de protocolos (Si/No) | Metas/Temporalización: 1.- Mayo 2016 |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Anualmente se realizan reuniones de coordinación con el profesorado de los diferentes departamentos que imparten docencia en el centro y con los directores de los departamentos con el objetivo de mejorar la coordinación y calidad de la enseñanza. En aquellos casos que se ve oportuno se establecen protocolos de actuación para situaciones concretas. Por ejemplo se ha establecido un protocolo de actuación para hacer una revisión de la memoria de los Grados del centro con el objetivo de hacer propuestas de mejora en ambas titulaciones.

Línea de actuación 12.3.: Tener en cuenta los objetivos y resultados a alcanzar en las decisiones de gestión del Centro.

| | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Código: 12.3.1 | Responsable/s: Equipo Decanal | |
| Acción: PLANIFICAR Y EVALUAR LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO PROGRAMA ANUAL | | |
| Indicadores: 1.- Elaboración del plan de actividades anuales a realizar de acuerdo con el contrato programa. 2.- Crear un sistema de registro de las distintas actividades a realizar de acuerdo con el contrato programa. 3.- % de consecución del contrato programa. | Metas/Temporalización: 1.- Marzo de cada año. 2.- Septiembre 2016. 3.- Al menos el 80% de los objetivos. | |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- El equipo de gobierno elaboró el plan de actividades que se incluyeron en el contrato programa que fueron consensuadas con el Delegado del Rector para la Planificación Estratégica y la Calidad.

2.- Se ha establecido un sistema de registro en campus virtual de las distintas actividades a realizar para dar cumplimiento los objetivos del contrato programa.

3.- Se han cumplido el 83,42% de los objetivos y la financiación conseguida ha sido del 94,15%.

Línea de actuación 12.4.: Potenciar la coordinación inter-servicios con el Centro.

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Código: 12.4.1. | Responsable/s: Secretaria de la Facultad |
| Acción: PARTICIPACIÓN ACTIVA EN SESIONES DE TRABAJO Y/O REUNIONES CON SERVICIOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL CENTRO | |
| Indicadores: 1.- Nº de asistencias a sesiones de trabajo y/o reuniones con Servicios para la mejora. 2.- Porcentaje de aplicación de nuevos acuerdos adoptados. | Metas/Temporalización: 1.- 90% de asistencia a sesiones. 2.- 90% de aplicación de acuerdos. |

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1. - El equipo de gobierno ha participado activamente en el 100% de las reuniones a los que han sido convocados relacionados con la gestión del centro.
2. - Se han aplicado el 100% de los acuerdos adoptados en estas reuniones.

3.- TABLA RESUMEN

| Código | Indicadores | Metas | |
|--------|-------------|-----------|--------------|
| | | Cumplidas | No cumplidas |
| 1.1.1 | 2 | 2 | |
| 1.2.1 | 2 | 2 | |
| 1.3.1 | 1 | 1 | |
| 1.4.1 | 1 | 1 | |
| 1.5.1 | 3 | 3 | |
| 2.1.1 | 3 | 3 | |
| 2.2.1 | 2 | 1 | 1 |
| 3.1.1 | 2 | 2 | |
| 3.2.1 | 1 | 1 | |
| 4.1.1 | 2 | 2 | |
| 4.1.2 | 1 | | 1 |
| 5.1.1 | 3 | 3 | |
| 5.2.1 | 2 | 2 | |
| 6.1.1 | 1 | 1 | |
| 6.2.1 | 1 | 1 | |
| 7.1.1 | 2 | 2 | |
| 7.2.1 | 3 | 3 | |
| 7.3.1 | 2 | 2 | |
| 7.4.1 | 2 | 2 | |
| 7.4.2 | 3 | 3 | |
| 7.5.1 | 3 | 3 | |
| 8.1.1 | 2 | 2 | |
| 9.1.1 | 2 | 2 | |
| 9.2.1 | 3 | 3 | |
| 9.3.1 | 1 | 1 | |
| 9.4.1 | 2 | 2 | |
| 10.1.1 | 4 | 4 | |
| 10.2.1 | 1 | 1 | |
| 11.1.1 | 2 | 2 | |
| 11.2.1 | 2 | 2 | |
| 12.1.1 | 1 | 1 | |
| 12.2.1 | 1 | 1 | |
| 12.3.1 | 3 | 3 | |
| 12.4.1 | 2 | 2 | |

De los 68 indicadores que tiene el Plan Estratégico, se han cumplido 66 metas, lo que nos da un grado de cumplimiento para el año 2016 del 97,01%